Suscrición.

En la capital. . . . 4'30 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'30 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 24 de Agosto de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.764

Idilio-elejía.

I.

Empezaba para mí una convalescencia un tanto penosa, pero indudablemente más larga que la pesada enfermedad de cuyas garras había logrado al fin desprenderme á fuerza de repartir dinero entre médicos y boticarios.

El Doctor me aconsejó los aires del campo y como en este consejo anduvimos conformes Pero Grullo y yo con el que lo daba, volé á la aldea lo antes posible.

Aunque sea el dato de poca importancia, diré que la aldea se hallaba situada en el empalme de dos carreteras, que sus casitas blancas rompían la monotonía del estenso valle y que la rodeaban montañas de considerable altura.

Tambien debo advertir (y esto ya es para mí relato esencial) que en tal perfumado recinto había yo visto deslizarse muchas horas de mi niñez, con lo cual queda dicho que, aunque no hiciese memoria ni de una persona de aquellas cercanías, era yo popularísimo en la comarca.

No hubo quien me ofreciera lecho, abrigo y comida en su hogar, ni menos quien no usara mi nombre en diminutivo para llamarme. Claro es que desde el primer instante agradecí con toda el alma semejante hospitalidad; pero á fuer de buen historiador, he de confesar que la vida de Villaclara se me hizo insoportabilísima apenas llegué. Acostumbrado de toda mi existencia al bullicio de Madrid, á la vida de sociedad, á torneos, á las mujeres elegantes y livianas, á la buena música y á los toros, al barullo constante, al trato de gente ilustrada y á otras cien cosas que eran por mí más adoradas cuanto más me rendían, natural y lógico fué que Villaclara (con sus carreteras, sus montañas, sus fuentes y su rio) me pareciera una tumba muy hermosa, pero sepulcro al fin, y reñido como tal con las ansiedades de los vivos: un jardin donde todo (menos las flores, el aire y la luz) era záfio, desagradable y monótono. Si hubiese tenido aficion á la Botánica ó á la Geología menos mal, porque piedras y flores curiosas ya he dicho que no faltaban allí; pero es el caso que no tenía yo, afortunada ó desgraciadamente, ni asomo de aficiones tales.

Tiburcio, un seminarista más misántropo que el célebre personaje de Moliere, pasaba por ser el sábio del lugar, y apenas dió conmigo, comenzó á enjaretarme sin piedad interminables disertaciones filosóficas, debiendo advertirse que el chico tenía á Balmes punto menos que por hereje.

Para quitarme de encima aquel moscardón, le hablé del pesimista Schopenhaner y logré mi propósito, pues aunque muchos empezaron á señalarme con el dedo, me ví libre *per sœcula sœculorum*, del jóven tomista...

Ocho ó diez dias llevaba en Villaclara, cuando encontré mi amigo Pablo, un muchacho despejadísimo, de noble corazon y que supo encantarme con sus atenciones, pasó algunos dias en la aldea. Al partir él nos juramos eterna amistad; aún no nos habíamos confiado ningún secreto.

II.

Éranse cuatro chiquillas como cuatro estrellas; la hija y las tres sobrinas del señor D. Juan de la Cruz Menéndez, quien había reunido en América una riqueza regular que le permitía tener casa propia en su aldea y en la capital de la provincia, agasajar á los cuatro pajarillos que le rodeaban, tomar él un café de refinado sibarita y regalar á sus amigos (yo entre éstos) sobérbios cigarros de Hoyo de Monterrey.

Conocí en cierta romería á D. Juan de la Cruz, y de buenas á primeras gruñe que gruñe, me largó la siguiente andanada:

—Sepa V. Juanito, que mi intimidad con su familia data de muchos años; era V. un arrajuezo... Así, pues, no quiero etiquetas. V. entra en mi casa á todas horas, come conmigo siempre que se le antoje, charla con las niñas y hace lo que le de la gana en la huerta. ¿Está V...? Y si no acepta V. será un majadero.

—Perfectamente don Juan de la Cruz. Quedarà V. complacido de mi llaneza.

—Ya lo veremos... ¡Ah! Esta tontuela es mi hija Concha.

Me quedé mirándola; en medio de la sencillez de su atavío y de la cortedad de su génio, se traslucía un no sé qué de retozón fino y profundamente simpático que penetraba el alma.

Mi centro de operaciones fué, pues, la quinta de don Juan de la Cruz; con su Concha y con sus sobrinas, reí, comí, salté, hice excursiones, jugué à las cuatro esquinas y merecí mucha confianza.

Daba gloria ver á la hija de don Juan morena, alegre y nerviosilla, montar sobre una jaca en pelo é indómita y recorrer (mientras yo temblaba por ella y sus primas se burlaban de mis temores) las largas diagonales de la ancha huerta...

Al morir de una tarde, estàbamos Concha y yo á solas sentados en un banco de piedra.

Empezaba á mostrarse la luna como al través de sus celages.

La idea me habia vuelto romántico.

Concha me enloquecía contra mi voluntad y con màs poder que todas las coquetas que en los salones han sido; el corazón me hacía presentir algo triste, y mi boca y mi alma dejaron escapar al mismo tiempo este breve y elocuente discurso.

—¡Cuanto la quiero á V.!

Concha me miró con ternura, la ví por primera vez pensativa y me respondió con ingenuidad de colegiala:

—Tengo nóvio.

Poco después supe que don Juan de la Cruz obligaba à Concha á casarse con Pablo.

La prometida de mi amigo fué ya sagrada para mí.

III.

Concha y Pablo se unieron para siempre y pasé una temporada en su quinta.

Pablo era mi mejor amigo: Concha y yo seguíamos á hurtadillas con tristeza profunda.

Solía yo jugar con los hijos de Concha, y entonces me desquitaba de mis penas románticas besándolos con frenesí como si fueran mios.

IV.

La última vez que fuí à Villaclara llevaba por único objeto darle á Pablo una sorpresa.

Le encontré en el empalme de las dos carreteras; tenía él poco más de treinta años, y sus cabellos habian encanecido desde mi última visita.

Me abrazó llorando, y no necesité preguntarle por su esposa; contuve mis lágrimas con valor heróico, pero sentí en el corazón un frio de otro mundo.

Pablo, mi mejor amigo, no supo nunca que hubo quien llorara más que él la muerte de Concha.

RICARDO J. CATARINEU.

18 Agosto 1892.

(Prohibida la reproducción.)

Los vecinos.

IV.

Desde la plaza del Teatro hasta las huertas de San Beltrán, en Barcelona; hay una calle que lo mismo que las travesías que á ella afluyen, está poblada por un gran número de séres de ambos sexos cuya desmoralización corre parejas con su miseria y suciedad.

Esto no obstante, para aprovechar su proximidad al cuartel de Atarazanas, á las ramblas de Santa Monica, Santa Madrona, y los muelles; también viven en aquel barrio, personas cuya desmoralización no corre parejas con la de los antedichos séres.

Mi amigo Antonio, durante su juventud, residía en aquel barrio; porque no teniendo suficiente edad para casarse, contaba encontrar en sus vecinas, distracción apropósito para mitigar disgustos de familia y desahogo para la fogosidad de su juventud; por que allí se goza mayor libertad que en otras partes, por la sencilla razón de que no pudiendo nadie echar en cara lo que hacen los demas, se contemplan riendo actos dignos de lamentarse con lágrimas en los ojos.

En aquella barriada abundan las personas que á cambio de una cantidad que baste para atender á cubrir las más imperiosas necesidades de la semana, ó para pagar la mensualidad que deben al casero; no tienen ningun reparo en admitir pupilas jóvenes en su casa y visitas de hombres brutales que no tienen inconveniente en derrochar el producto de su salario ó de su nómina, pagando placeres que frecuentemente les acarrean enfermedades asquerosas que pueden precipitarlos en la tumba.

Mi amigo Antonio me puso hace años al corriente de varios sucesos ocurridos allí hace más de treinta años.

Díjome que aparentando querer casarse con una jóven viuda, la visitaba en ausencia de sus padres.

Una tarde de invierno, la viudita habia pretestado cualquier cosa para regresar sola á su casa; pero su principal objeto era recibir á Antonio para exigirle que indicase época irrecusable para contraer matrimonio.

Ambos creian poder hablar sin testigos; pero quedaron sorprendidos al ver que la criada no había estado de humor para salir como tenía la costumbre de hacerlo cada día festivo; de lo que resultó que creyendo ser dos y que nadie se enteraria de su conversación, fueron tres y no pudieron hablar de lo que deseaban, porque no era regular alejasen á la sirvienta, porque ésta podria haber sospechado que se trataba de inmoralidades que no se pretendia cometer.

La conversación fué poco menos que pueril; pero los padres de la viudita apresuraron su regreso, y al oirles llamar y no queriendo Antonio ser sorprendido en la casa para evitar fuese adivinado lo ocurrido, se ocultó en el cuarto de la criada con ánimo de marcharse sin ser oido mientras cambiasen de trage los jefes de la familia, lo que podía hacer facilmente por que ya había anochecido.

Una vez oculto á oscuras en su escondite, le llamó la atención el eco de aquel reducido aposento, pues repetía el suave murmullo producido por su respiración de un modo tan claro, como si en el mismo cuarto hubiese dos hombres en vez de uno.

Al cabo de dos ó tres minutos, su novia le avisó que podía marcharse sin peligro de ser visto por sus padres, y lo verificó inmediatamente.

Como las intenciones de mi amigo no tenian nada de indecentes, hizo intervenir otras personas para pedir la mano de la viuda, solicitando empero, que no le exigiese contrajese nupcias antes de llegar á ser mayor de edad, por que entonces su posición sería más desahogada, con lo que se le autorizó para visitar la casa diariamente.

En la noche del domingo siguiente al de la ocultación referida y en ausencia de toda la familia que habian ido á pasar la tarde en las afueras de Barcelona; al regresar à su domicilio, encontraron la puerta de la habitación abierta y descerrajada, un baul roto, las cómodas forzadas y la ropa esparcida por el suelo.

Mi amigo sospechó inmediatamente, que lo que le habia parecido un eco en la tarde del domingo anterior, podia ser el ruido producido por la respiración de ladrones ocultos donde él se habia refugiado; corrió à inspeccionar la cerradura de la puerta de la habitación, y se convenció de que habia sido forzada desde el interior del piso à fin de atenuar la complicidad de la criada.

Encarcelada esta, confesó que tenia relaciones con un licenciado de presidio cuyo domicilio ignoraba; que creía se ocultaba durante todos los dias laborables frecuentando tabernas situadas en despoblado, pero que al anochecer, y antes de que regresasen los barceloneses de sus quintas, se entendia con las sirvientas para que le facilitasen libre entrada.

El ladrón no fué habido; pero la sirvienta fué condenada á cuatro años de reclusión; abortó al cabo de pocos meses y falleció.

Antonio se casó y fué feliz con su amada esposa, que apesar de residir en aquel barrio, pertenecia á una familia honesta aun que pobre.

Dionisio Rehilete.

De Gijón á Avilés.

Gijón 21.

El Sr. Sagasta ha visitado la fábrica de Tabacos, la Escuela de Artes y Oficios, el Ateneo Obrero y el Instituto de Jovellanos.

En el banquete celebrado en la Isla brindó el Sr. Sagasta, agradeciendo las simpatías de que es objeto en Astúrias.

Terminó pidiendo que desaparezcan las divisiones locales.

El Sr. Sagasta asistió, acompañado de los señores Calleja, Gil, Alvargonzales y Cruz, á la comida con que le obsequió el Sr. Pidal.

El jefe de los liberales estuvo en casa del Sr. Pidal desde las nueve y media hasta las once y media de la noche.

Durante la comida únicamente se habló del puerto de Musel, conviniendo en las dificultades que ofrecen las obras y en la necesidad de mejorar el puerto actual.

Los liberales asturianos están recelosos porque el Sr. Sagasta ha aceptado el banquete del Sr. Pidal y creen que esta comida es el indicio de la eterna dominación pidalista.

Despues del banquete asistió el señor Sagasta al baile del Casino, que estuvo brillantísimo.

Hoy marchan á Avilés el Sr. Sagasta y sus amigos.—*El Corresponsal.*

Una anécdota de León XIII.

Siendo Su Santidad León XIII la figura más saliente de la época, vamos á contar una anécdota de cuando aún era joven y que lo retrata en la oportuna lección que dió un día al Marqués X..., para quien uno de sus placeres era el de molestar á los altos dignatarios del clero, que recibía en su palacio con frecuencia.

Era una noche, y el viejo Marqués romano tenía numerosos contertulios, entre los que se encontraba el Cardenal Joaquín Pecci, el futuro Papa.

—¿Gustáis un polvo, eminencia?—le dijo el Marqués, ofreciéndole galantemente su tabaquera, que era una maravilla del siglo XIII.

—Con mucho gusto, marqués.

Y después de tomar un polvo el Cardenal, devolvió la caja al Marqués; pero rehusándola éste, le dijo:

—No habéis fijado bien la atención en la caja. Es una verdadera joya; permitidme que os la regale.

Y al mismo tiempo, con una mirada picaresca, le enseñó una pintura que adornaba el interior de la tapa, representando figura bastante licenciosa.

El Cardenal Pecci, sin pestañear, miró la

miniatura; después dijo sonrriendo:

—¡Encantadora, encantadora! Obra maestra del arte y de la naturaleza ¿El retrato de de la señora Marquesa sin duda? ¡Es preciso que estos señores puedan admirarla como yo!

Y alargando á su inmediato la caja esmaltada, que el Marqués, confuso, se apresuró á recojer tan pronto como pudo.

Noticias locales y generales

Se encuentra en Calella disfrutando de la fresca temperatura que tan bien sienta á la salud nuestro respetable Prelado.

Mucho nos alegraremos que, como todos los años, prueben á S. E. I. los aires marinos de su pueblo natal.

—Telegrafían de Viena diciendo, que á consecuencia de los escesivos calores que se sienten, varias personas cayeron en aquella capital víctimas de la insolación, falleciendo dos.

—Se están haciendo grandes preparativos para que en los dias 2, 3 y 4 del próximo mes de Septiembre, que celebra la fiesta mayor la hermosa villa de La Escala, esté concurrida como nunca se ha visto, á cuyo efecto, según tenemos entendido, habrá nutridas orquestas.

—En un telégrama de San Sebastián, leemos:

Anteanoche fué detenido equivocadamente por la policía el encargado de Negocios de los Estados Unidos en España, habiendo sido llevado á la prevención y maltratado. Apenas el gobernador civil se hubo enterado de lo ocurrido, declaró cesantes á tres agentes de policía. Además, el ministro de Estado y las autoridades dieron todo género de esplicaciones al referido ministro de los Estados Unidos. En su virtud, el asunto se ha resuelto en el terreno particular y no habrá reclamaciones oficiales.

Nuestra policía no podrá valer gran cosa para la mision que le está confiada; pero lo que es para equivocaciones y crear conflictos, es la primera del mundo.

—De seguro que el señor Gobernador ignora que en San Hilario Sacalm se juega á los prohibidos y, como sabemos que está dispuesto á perseguir el juego, nos permitimos llamarle la atencion ya que se dice que el vicio se ejercita sin cortapisas.

Y aunque no en tanta escala, se nos dice sucede la propio en San Feliu de Guixols, Blanes y se prepara la cosa en Figueras como ha ocurrido otras veces.

—Según los detalles que trae la prensa extranjera, en el encuentro habido entre los huelguistas de Coabreek con las tropas federales, resultaron gran número de muertos y heridos.

Las tropas vencedoras cogieron cien mineros como rehenes para que respondieran de la vida del coronel Anderson.

Los mineros capitularon.

Si esto hubiera acontecido en España, la culpa la hubiera tenido el partido conservador,ahora,y antes el fusionista—porque aquí somos así;—pero como eso ha sucedido en la república modelo, nuestros republicanos callan como muertos ante los muertos producto de balas federales.

—Ha sido trasladado á este juzgado de primera instancia, el que lo es de Badajóz á donde vá el señor Mifsut, D. Juan de Dios Cabrera y Tovar, persona de cuya ilustracion tenemos muy buenas noticias.

El señor Mifsut, que estos dias viene recibiendo grandes muestras de simpatía, partirá para Badajóz en la tarde del jueves acompañado de su familia, entre la que se cuenta su dignísima madre y un hermano que desde hace pocos dias están en esta capital, á quienes saludamos cariñosamente.

—El corresponsal del *Liberal* ha celebrado en Santa Agueda una conversacion con el señor Cánovas, quien ha negado en absoluto que el señor Sagasta haya dicho que S. M. la Reina le ofreciera el poder para un plazo fijo, añadiendo que esas eran invenciones de los periódicos y declarando que la jefatura del señor Sagasta del partido liberal era insustituible. Nada ha dicho acerca de la marcha política, lo cual *qué* debe disgustar á los que á fuerza de hambre sueñan tortillas y panecillos de Viena.

—Por R. O. del 3 actual, ha sido autorizada la transferencia de la concesion del ferro-carril de Olot á esta ciudad por Amer, hecha por los señores D. Pedro Bové, don Ramon Miralles, D. Francisco Robert y D. Gerardo Rodés á favor de la Sociedad anónima *Olot and Gerona Railway Compang Limited*, quedando esta obligada en los mismos términos y con las mismas garantías, al cumplimiento de las condiciones estipuladas y que sirvieron de base á la concesion de dicha línea.

—Ha fallecido la madre del activo Cartero de número de esta Principal D. Pantaleón Martí, á quien, así como á su familia,damos el pésame. La difunta era de las viudas que quedaron del fusilamiento de los carabineros cuando la última contienda civil.

—Dícese que pronto publicará una órden la dirección general de Infantería,disponiendo que la única Patrona del arma sea la Purísima Concepción.

La fiesta se celebrará con banquetes y solemnidades religiosas.

—En Málaga, un capellàn indigno del hábito que vestia y de las órdenes recibidas, ha violado inicuamente á una pobre niña de nueve años. En cuanto el señor Obispo se enteró de tan repugnante suceso, decretó la suspensión de licencias para ejercer acto alguno del sagrado ministerio al culpable que se llama Don José Villaverde quien, como es de suponer, ha sido procesado y reducido à prisión, á donde fué conducido en coche para evitar que las mugeres y chiquillos hicieran con él un escarmiento.

Según dicen los periódicos que tenemos á la vista, el rumor público atribuye al capellàn que lo era de aquella cárcel, muchos actos censurables, tales como el de introducir botellas de vino para las presas y otros que no pueden especificarse.

Dícese también que muchas familias, por su poco edificante conducta, le habían prohibido que las visitara en sus casas.

El capellán tiene 55 años.

¡Qué vergüenza!

—Para que atienda al restablecimiento de su salud, le ha sido concedido un mes de licencia al administrador de la Aduana de Port-bou D. Julio Kuhun, quien se ha dirigido á Madrid. No falta en Port-bou quien dice que dicho señor no volverà á encargarse de la Aduana por el cansancio que le ha producido el mucho trabajo que ha llevado desde su toma de posesión,cosa que alegraría á no pocos aficionados á las gangas aduaneras.

—Tenemos la satisfacción de consignar, que los albañiles que hace unos días cayeron en la iglesia del Sagrado Corazón en construcción por rotura del andamio desde respetable altura, siguen en estado relativamente satisfactorio.

—Han sido rebajados los cupos de consumos de los pueblos de Besalú, Parroquia de Ripoll y Saus, cuyas Reales Ordenesse recibieron antes de ayer en esta Delegación de Hacienda.

—Según *El Eco de Orense*, un vecino del pueblo de Requejo ha tenido que huir ante la invasión de que era objeto su morada, y el alarmante aumento de obligaciones que caía sobre él.

En solo un mes han sido depositados en su morada tres niños recién nacidos, que al mismo tiempo eran portadores, cada uno, de carta en la que se le decía, poco más ó menos, que puesto que los chicos eran hijos suyos, que los mantuviera y criara.

El primer niño lo recibió, calló y hasta lo adoptó; aunque mohino y á regañadientes, se hizo cargo del segundo; pero viendo que la lluvia de niños continuaba, y tal vez teniendo sus razones para creer que aumentase, ha tomado las de Villadiego, llevándose el primero de los niños y dejando los otros en la parroquia.

—Se ha declarado cancelado y fenecido el expediente de la mina *Etoil*, de sulfuro de antimonio, situada en el término de Ribas.

Tambien se ha dispuesto se expidan los títulos de propiedad de las minas *La Pubilla*, sita en el término de Setcasas, registrada por D. Jaime Bertrán y Planella; *Mariquita*, de mineral antimonio, sita en San Martin de Vilallonga registrada por D. Pedro Smeaton; *Congreso*, de antimonio, sita en San Martín de Vilallonga, y *Primogénita*, de antimonio, sita en San Martín de Vilallonga, registradas por don Mariano Medina.

—Una revista técnica de Londres dice, que un inventor de Leeds (Inglaterra), ha construído unos relojes eléctricos que funcionan teniendo como agente la electricidad natural de la tierra.

El autor dice que por el galvanómetro sabe que las corrientes de la tierra son muy variables, pero que por medio de un aparato automàtico que se fija en la péndola del reloj, puede obtenerse la hora tan exacta, que sólo se encontrará un minuto de diferencia durante el año.

Uno de los relojes construídos por el inventor con arreglo á su sistema, dice que lo posee uno de los magistrados del Tribunal Supremo de Londres, quien le ha dirigido una carta expresiva, manifestándole su satisfacción por la excelente marcha del reloj.

—Para el ventinueve del actual á las once de la mañana, tiene el señor Juez del partido de La Bisbal convocados á los acreedores de la quiebra de D. Juan Oliver y Serviá, con objeto de tratar de la dimisión de tres Síndicos y nombramiento de otros en el caso de admitirse las dimisiones.

—Ha sido declarado cesante D. Cosme Basco del destino de Pesador 2.° de la Aduana de Port-Bou, nombrando en su lugar á D. Julio Yago y Barroso, sargento licenciado.

—El pasado domingo se celebró la fiesta mayor del pueblo de Arbucias, à la que asistió nuestro particular y distinguido amigo D. Juan Gil y Moreno, digno Delegado de Hacienda en esta provincia, el cual fué muy obsequiado por aquellas autoridades, Ayuntamiento y Diputado Provincial señor Pons. En la noche se le dieron dos serenatas antes de principiar los bailes, por las orquestas *Muxins* de Sabadell y la de Cassá de la Selva.

Según la carta que tenemos á la vista, hay en aquella bonita población mucha concurrencia de forasteros, en particular de Barcelona y Gerona. El amigo que la suscribe, nos dice que los bailes, *sardanas llargas*, funciones religiosas y teatrales, han sido espléndidos, abundando el bello sexo.

Hoy será el último dia de fiestas tan concurridas y amenas.

—Dicen de Puigcerdá, que la salud del General Blanco es muy satisfactoria como lo prueba los paseos á caballo que diariamente dá acompañado del general de Rivera y los ayudantes, segun nos dice el periódico de aquella villa, de lo cual nos alegramos muy de veras.

—Anuncia el *Semanario de Figueras*, que el Consejo tradicionalista de aquel distrito ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones para diputados à Cortes, dejando á los electores en libertad para obrar según tengan por conveniente.

Y como ese periódico ha censurado la coalición monárquica y poco menos la anatematizado, preguntaríamos, en que quedamos ¿es ó nó lícito á los nocedalinos votar á los candidatos de la coalición acordada entre elementos monárquicos liberales y carlistas? es ó nó lícito á los nocedalistas votar á los republicano?

Porque como decía el poeta

Si votos ¿para que rejas?
Si rejas ¿para que votos?

—Hemos dicho y repetimos, que en la entrevista que hace muchos dias tuvieron con el señor Gobernador civil el Alcalde accidental de Figueras señor Bofill y el Diputado provincial señor Masanet, no tuvo por objeto ningún fin político, sinó que reconoció por orígen un asunto relacionado con la administración municipal de la capital del Ampurdan. El insistir sobre el particular con objeto de sacar agua de un pozo seco es del género tonto, pues ni el señor Mataró ha de pretender nunca ponerse al servicio de los republicanos como monárquico que es, ni los republicanos han de ponerse al servicio de los monárquicos por su lealtad á los principios que sustentan.

No hay pues nebulosidades en una visita que tuvo el carácter de otras muchas de las que á diario tienen lugar en el gobierno de la provincia, ni hay porque inferir ofensas á personas que merecen respeto y consideración.

—El vecino pueblo de Cerviá celebrará su fiesta mañana y pasado, con funciones religiosas, conciertos, bailes en un magnífico entoldado y las correspondientes sardadas, habiendo sido contratada para amenizar dicha fiesta, la renombrada orquesta de Castelló de Ampurias.

—Hemos recibido la circular en que el Director de la Academia cívico militar, de Madrid, dá cuenta del resultado obtenido por sus discípulos en la última convocatoria de la General.

Recordarán nuestros lectores haber leido en nuestro periódico la noticia de que el 13 de Julio fueron à Toledo 22 alumnos que se habian preparado en dicho establecimiento.

Resulta, descartando dos que no pudieron examinarse por causas personales, de los 20 que han tomado parte en el Concurso, 16 ganaron las oposiciones y los 4 restantes el primer ejercicio, Aritmética y Francés.

Han salido, pues, victoriosos el 80 °/° de los alumnos de esta Academia en una convocatoria en que se presentaban 870 aspirantes á 246 plazas.

No puede pedirse resultado màs brillante ni garantías más grandes para las familias.

Dudamos que ninguna otra Academia ni colegio haya conseguido tan satisfactorios resultados.

Para más detalles, puede verse la circular que obra en nuestra redacción ó pedir toda clase de datos al Director de tan acreditado Centro de enseñanza que suponemos los servirá à vuelta de correo.

Señas: D. Francisco Perez Fernández Ruiz, Plaza de San Miguel n.° 8 Madrid.

PAZ, PAZ Y SIEMPRE PAZ.

Composición dedicada á los somatenes de Cataluña

Cual águila imperiosa
que á las nubes eleva raudo vuelo,
tambien mi pensamiento, en noche oscura
atrevióse á cruzar espacio inmenso;
Delirante y osado,
quise abarcar el caos, el misterio
que al hombre impulsar suele á estar en guerra,
olvidando sagrados mandamientos;
Recorrí de la historia
el confuso babel; ella y los templos
por el fuego destruidos, de mil luchas
testigos innegables me ofrecieron,
Y asquerosos osários
en mitad de espaciosos campamentos,
de sangrientas é inútiles batallas
también me dieron tétricos ejemplos;
Al pié de fuertes muros
contemplar pude, rotos y dispersos,
aceros de indomables enemigos
que, al morir, sucumbieron combatiendo;
Y allí, ví mutilados,
con acerbo dolor, los pobres cuerpos
de hombres que ni siquiera conocian
á quien causó destrozo tan horrendo;
En tanto, en los hogares
de los que aniquiló candente hierro,
por el hambre extenuados fenecían
los niños, las mujeres y los viejos!...
Cesó la guerra al fin;
himnos de paz los ecos repitieron;
vencedor y vencido se abrazaron
é hicieron mentirosos juramentos;
La asquerosa discordia
logrado habia ya su extraño anhelo;
y para garantir mútuas alianzas
se impusieron tributos á los pueblos;
Y algunos que entre luto
sumido hallaron el hogar paterno,
para cumplir agenos compromisos
hubieron de vender hasta sus lechos!...

Olot.—*Ildefonso Igual.*

Por la esposa de Cánovas.

Telegrafían de Santa Agueda diciendo que llegaron sin novedad á aquel punto el Sr. Romero Robledo y la comisión de conservadores que fueron á entregar á doña Joaquina Osma de Cánovas el precioso lazo de brillantes con un colgante y reloj, con motivo de ser el domingo el santo de la distinguidísima esposa del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas recibió à sus amigos en el pórtico del balneario.

El Sr. Romero Robledo hizo las oportunas presentaciones y entregó la joya, que fué recibida con muestras de afectuosa gratitud.

Despues se verificó un banquete de 50

cubiertos, durante el cual el Sr. Cánovas hizo alusiones al programa del Sr. Sagasta, diciendo que si rebaja el impuesto de consumos sufrirá el pago de la Deuda.

Luego conferenciaron los Sres. Cánovas y Romero.

El presidente del Consejo de ministros en sus conversaciones ha manifestado que nada tiene resuelto acerca de la apertura de las Córtes, afirmando que las negociaciones referentes á los tratados de comercio han sido aplazadas hasta el mes de setiembre.

Ha añadido que ahora se estudian los efectos de las tarifas mínimas.

A fines del corriente mes irá el Sr. Cánovas á San Sebastián.

La esposa del presidente del Consejo de ministros se muestra muy satisfecha de la galantería del Sr. Romero Robledo y de los conservadores que le han acompañado á cumplimentarla con motivo del dia de su santo.

GERONA POR DENTRO.

(Carta abierta.)

Sr. D. Emilio Corominas.

S. Gervasio de Cassolas.

Estimado amigo: Con mi anterior he conseguido más de lo que me propuse. Era mi intento enterarte á tí, y al publicarla, llamar la atencion de alguien, pero no de la prensa. Un periódico de esta localidad se ha sentido molestado por algún concepto acaso, y en una gacetilla pretende criticar á quien la publicó (la carta) y al que autorizó publicarla. Deja en pié mis aseveraciones todas y hace incaidem tan solo en una, la de que fuese viejo-renovado el edificio Audiencia. A mí se me enteró de que al levantarse aquella casa fueron aprovechados los cimientos y algo más; parece no ser así; no lo he de discutir, porque eso no me ha de negar lo que te afirmaba: que Gerona mirada por dentro, tiene mucho que corregir.

Tambien parece querer decir el aludido periódico que no es buen gerundense el que critica á Gerona. Ante tí no me he de revindicar porque me conoces bien y has tachado alguna vez de exajerado mi amor pátrio. Ante los demás tampoco, porque, ¿qué mejor prueba de ser amante de esta inmortal, que preocuparme de lo suyo? Señalar los defectos á los que pueden y deben corregirlos, es querer que desaparezcan, y por ende, desear á Gerona lo más cercana posible á la perfeccion. La forma de hacerlo, cada cual se la busca según los medios de que dispone.

Si con mis denuncias consiguiera la más pequeña y menos notable de las mejoras, ¿dejaría de haber aportado mi cooperacion al perfeccionamiento de nuestra capital de provincia?

La opinión de esconder los defectos, ó de no mostrarlos á quien debiera haberlos visto, será muy suya de aquel periódico, pero no logrará con ella lo que diciendo:

Excmo. Ayuntamiento, señor Alcalde: las calles continuan sucias á pesar de su limpio bando, la ocupación de la via pública debiera producir más á ese Erario, del que deben ser VV. SS. fieles y cuidadosos guardadores etc., etc. ¿No te parece? A tí sí á tí te lo parecerá porque con una campaña así (mejor sostenida como tuya) lograste ver enmendados algunos errores en otra administración municipal más importante que la de Gerona; pero á ese periódico nó, le parece mejor callar, é ir tirando.

Ya tenemos nuevo alcalde. Es un pollo muy simpático. No le trato, apenas le conozco, por esto no puedo aplicarle siquiera aquella frase hecha: *promete mucho;* en caso yo te iré enterando de lo que *dé*. Héle visto ya acompañado de impenitentes, que pueden, si las tiene, apagarle sus energías.

Tambien de otras cosas que crea pertinentes, puede ir haciéndote sabedor tu afectísimo.—*Juan Antonio Espúñes.*

DIPUTADO Ó POBRE.

Mr. Wilson Noble, diputado proclamado en las últimas elecciones de Inglaterra, es sin dnda la persona más dispuesta á conseguir un distrito á cualquier precio, hace ya mucho tiempo, á causa de un testamento de lo más estravagante que puede imaginarse.

Dicho testamento lo coloca entre el dilema de ser diputado ó pobre.

Su padre, industrial, reunió una fortuna de un millón de libras esterlinas, y al convencerse de que el hijo tenia mas aficiones á la política que á la industria, determinó condenarle y le condenó á política perpétua, ordenando en su testamento:

«Que á su hijo Wilson Noble se le entregara anualmente una renta de seis mil libras esterlinas todo el tiempo que fuese diputado; pero que tan pronto como dejase de serlo, se le rebajase la renta á cuatro mil, y por cada año que estuviera sin distrito se le rebajaran dos mil libras hasta dejarle sin ninguna renta.»

Como es natural, ante semejante dilema, este señor, á quien puede llamarse el diputado por fuerza, ha trabajado de un modo tal, para conseguir su acta desde que murió su padre, que ni un solo año ha dejado de cobrar las seis mil libras, y de seguro es el miembro que se sienta en la Cámara de los Comunes que, sin disputa, cultiva mas el trato de electores y presta mejores servicios á su distrito.

CONCURSO DE HIGIENE.

La Sociedad Española de Higiene, abre un concurso de premios para los autores de las cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia los siguientes temas:

1.° «En qué consiste la verdadera educacion física. Bases en que descansa y manera de llevarse á cabo.»

2.° «Un tema de higiene á eleccion libre de los concursantes.»

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit: el premio consistirá en un diploma de sócio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá solo en el diploma indicado.

El jurado podrà conceder menciones honoríficas, sin limitacion de número, á los trabajos que lo merezcan.

Las cartillas se recibirán en la secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, todos los dias no feriados, de doce á tres de la tarde, hasta el dia 15 de Setiembre de 1892.

A este concurso podrán aspirar todos los españoles y extranjeros que remitan sus cartillas en el plazo señalado, sin firma y llevando cada uno un lema igual que tendrá un sobre cerrado en que se declare el nombre y residencia del autor.

Una grua.

Acaba de terminarse por la Tompson-Houston Electric-Company una enorme grua eléctrica, destinada á los talleres de la New-Jersey Steel-and-Iron-Company, en Treaton, Estados Unidos.

Se compone esta gran máquina de grandes vias de hierro, paraleles, que tienen 60 metros de largo, á 18 metros del suelo, y sobre las que corre la grua.

Desde una á otra de dichas vias tiene un puente, de hierro también, sobre el que está colocada otra vía que contiene todo el mecanismo y maquinaria eléctrica.

Tanto el puente como la grua y la casilla, pueden correr por las vias á voluntad del maquinista.

Un generador Tompson-Houston de 40 caballos abastece de fuerza, cuyo motór es una máquina de 15 caballos. de dos mil libras de peso.

El puente pesa 37.000 libras.

La casilla donde ha de colocarse el operador tiene 4,50 metros de largo, 1,89 de ancho y 6 de altura.

Este gigantesco aparato puede elevar un peso de 20.000 libras, á razón de 3,20 metros de altura por minuto, recorriendo á la par en igual cantidad de tiempo por la vía de 4,50 metros pudiéndose recorrer doble distancia si se desea.

TAMBIÉN ELLAS.

Dicen de Viena á *Le Fígaro* que en Badiez, principado de Lichtenstein, se han batido en duelo la princesa Metternich y la condesa Kielmansegh esposa del gobernador del Austria inferior, á consecuencia de una discusion surgida en el seno del Comité de la Exposicion de Viena, del cual ambas damas forman parte. El arma escogida fué al sable. Las apadrinaron dos damas de la nobleza, y la parte facultativa fué confiada tambien á una doctora en Medicina llegada á propósito de Varsovia. La princesa ha reportado una leve herida en la nariz, y la condesa al tercer asalto recibió un sablazo en el brazo derecho que la puso fuera de combate.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Bartolomé ap.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 22.—Las kábilas de Marruecos rehusan someterse, si no otorgan á los rebeldes un perdon incondicional.

En la bahia de Alcudia ha apresado el escampavia «Gabiota» á un barco contrabandista cargado de tabaco.

Parece que este Ayuntamiento desistirá de celebrar los festejos por el centenario de Colon en vista de la actitud de la prensa.

Insistese en afirmar que la apertura de las Córtes se verificará en el mes de Noviembre.

Ha producido gran alarma la aparicion del cólera en Bruselas.

Es completamente inexacto que hayan ocurrido casos sospechosos en Madrid.

El Gobierno ha declarado que es imposible por ahora suspender al Ayuntamiento de la córte y que lo hará cuando proceda.

En Mazarron un sugeto llamado Juan Fernández ha matado á su esposa destrozándole la cabeza.

Extranjeros.

Paris 22.—La epidemia coleriforme sigue decreciendo, lo mismo en la ciudad que en los soburbios.

Ha descarrilado un tren de mercancias en la estacion de Bourget á consecuencia de la rotura de un rail. La locomotora volcó, resultando muertos maquinista y fogonero.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

monomanía con excitacion, y acompañado de pasiones violentas y peligrosas. No os engañeis; la causa de su mal es evidente: los celos y el amor, dos motores poderosos de los desórdenes del cerebro; es muy de temer que de la monomanía caiga en la manía y en la melancolía, á la que le predispone su temperamento bilioso-nervioso; es lo que los antiguos llamaban lipemania, ó locura triste; y la imbecilidad, forma espantosa de la falta de razon, termina á veces la série de estos desarreglos intelectuales.

Margarita interrumpió aquella triste y estéril enumeracion, preguntándole:

—¿Creeis pues, que era necesario encerrar á Estéban?

—Indispensable; era peligroso para sí mismo y para los demás.

—¿Y os prometeis que cure?

—¡Quién podrá decirlo, señorita! La locura es negocio de algunos dias ó de toda la vida. Lo esencial es poner al demente fuera de estado de hacer daño.

Sabia Margarita, al entrar en aquella casa, que se dirigia á un hombre honrado, mas endurecido por el espectáculo de las miserias hu-

manas y por las amarguras de una carrera ingrata; no esperaba gran cosa, pero aquellos crueles detalles, aquella insistencia inútil sobre las particularidades de la locura, la hicieron daño. Sentia harto vivamente su pena particular para poder entrar en consideraciones generales, y, no esperando mas consoladoras respuestas, se retiró.

Alberico huyó las ocasiones de encontrarse sólo con ella, y por la noche la firma del contrato les llamó á casa del general, adonde se dirigieron acompañados de las personas de la familia que debian asistir á la ceremonia.

La acogida que Mad. Delamer, la hizó fué cordialísima, abrazó muchas veces á su querida enferma, y una vez más la dió gracias por sus bondades; el general vino á estrecharla afectuosamente la mano, y Alicia se colgó á su cuello, la apretó las manos y atrayéndola hácia el hueco de una ventana, la dijo:

—¿Y Mr. Estéban, amiga mia? ¡qué horrible suceso! Pero, al ménos, ¿está bien guardado? Tengo un miedo espantoso; toda la noche hé creido verle errar como un fantasma bajo los árboles del jardin... Si apareciese aquí, decidme, como el Edgart de la Lucia?

—¡Alberico! ¡Alberico!—dijo la imperiosa voz de Alicia;—no vamos á llegar al tren á N...

El reló daba la razon á Alicia. Alberico se despidió, pero al subir al coche, dijo todavia á su hermana:

—Espera carta mia; te escribiré... no hagas nada hasta entónces.

El coche arrancó, y quedó Margarita indecisa; su firme resolucion habíase quebrantado ante la oposicion firme de su hermano, y la señorita Melania, á quien participó lo que acababa de pasar, vino en ayuda de Alberico

—Tiene razon,—dijo ella,—no quiere que veais en sus accesos á ese pobre Estéban: no teneis idea de lo que son, prima; ¡qué gritos! ¡qué espantosas carcajadas!... ¡Las carcajadas sobre todo, hielan la sangre!

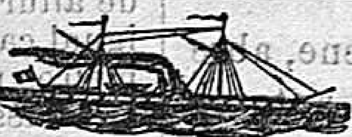
—¿Creeis que no me reconoceria?

—Estoy segura de ello. Creyendo que Tomás era Alberico, le dirigió injurias sangrientas. Cuando entró Mr. Morizet, creia hablar con el cura y le dijo: «Las proclamas se leerán mañana; decid claramente todos vuestros nombres y apellidos;» y recitó una interminable letanía de nombres imaginarios. Quie-

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el dia 22 de Agosto de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA Dinero.	QUEDA Papel.	Observ. p. % valor
Deuda interior fin mes.		4 %	71'02 1/2 70'87 1/2	70'87 1/2	70'90	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	74'65 74'52 1/2	74'52 1/2	74'55	Id.
Amortizable contado.		4 »	—	79	79'50	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886.	500	6 »	106'35	106'25	106'50	Id.
» » » 1890.	500	5 »	97'50	97'25	97'50	Id.
OBLIGACIONES.						
Fer-car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona.	475	5 »	88'35	88'25	88'50	Id.
Fer car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3 »	....	—	—	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.	500	6 »	....			Id.
Fer-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.	475	3 »	....	—	—	Id.

Bolsin.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 23 á las diez de la mañana 70'85 dine.°—fin próximo 00'00 opers.—Exterior fin mes 74'47 dinero.—fin próximo 00'00 papel.

Servicios de la Compañia  trasatlántica de Barcelona

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manita cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Sana Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á amilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases' á precios reducidos.

Plaza de San Francisco (Grano) núm. 6.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevídeo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 14 de Agosto,

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta província D. Antonio Boxa.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO
DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA,
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOUT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto se una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresia y el papel corresponden á tan importante publicoción.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Código Civil

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el *Código Civil* en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, Bellas Artes, música, etc., etc.

te, le pareció un siglo; Alberico, dichoso, en quieta y pacífica posesion de los goces de la vida, no necesitaba de ella; oró fervorosamente por él y por su jóven esposa, pero, durante la comida, durante el baile, devorábala una mortal impaciencia.

El jueves amaneció, en fin; los jóvenes esposos, en traje de viaje, vinieron á despedirse de ella, partian para la alta Italia y el Tirol. Margarita dijo á su hermano en voz muy baja:

—Me marcho tambien.

Pareció cortado, espresion rara en él.

—No te lo aconsejo,—dijo en fin;—he recibido nuevas noticias... está furioso... nadie puede verle. No es conveniente, hermana mia, que vayas á un lugar tan triste... Prométeme que no irás.

—¡Imposible!—dijo ella.—¿Quieres que abandone á nuestro desgraciado hermano?

—Nó, seguramente, desde el punto y hora en que tu presencia sea útil, te lo diré, te llevaré yo mismo. Prométeme que no irás ántes.

—No prometo nada, Alberico; y francamente, me estrañan tus instancias.

—Estad tranquila, Alicia,—la respondió Margarita,—muy tranquila. Estéban no puede haceros daño, no vendrá á reclamar vuestra promesa...

—Seria inútil, no es posible reclamar lo qué nunca se ha recibido,—respondió ella con altaneria.

—Teneis razon, pero no os dé miedo mi pobre hermano; Alberico os guardará de él.

El tono de Margarita expresaba tanta tristeza, que la propia Alicia no pudo ménos de conmoverse.

—He sido, tal vez, una atolondrada, pero creia que no tendria consecuencias. ¿No me quereis ya, Margarita?

Margarita la estrechó fuertemente la mano, y dijo:

—Sed una buena esposa para Alberico; yo trataré de remediar el mal que habeis hecho á Estéban.

El notario y su colega entraban en aquel punto mismo. Margarita asistió á la larga lectura del contrato, á la interminable comida que la siguió, pero su alma erraba en derredor de la triste morada dónde Estéban sufria solo. El dia siguiente, tan alegre, tan brillan-

cas. En un rincon un esqueleto parecia hacer horribles muecas; Margarita le miró sin espanto, casi con envidia.—¡Dichosos los muertos por que reposan!—se dijo ella,—y añadió una plegaria por el alma que habia animado ántes aquella caja vacia, aquella casa inhabitada. El viejo médico entró enseguida, dirigió un profundo saludo á la señorita Clerembault, y la dijo:

—Nada de nuevo ¿eh? ¿nada que reclame mi ministerio?

—No, caballero, nada más que una sencilla pregunta. ¿Qué pensais de mi hermano Estéban? ¿Ha sufrido un acceso de fiebre, ó su razon se ha alterado verdaderamente, para mucho tiempo... para siempre acaso?

—¡Un acceso de fiebre, señorita! creed que en tal caso no me hubiera atrevido nunca á expedir un certificado, al intento de qué se le encerrase. No, no; existía locura bien caracterizada. No se puede llamar demencia á ese estado, por que razonaba cuerdamente en el sentido de su locura; ni idiota, por que todos los órganos del sujeto están bien conformados; ni manía, porque su delirio no era extensivo más que á un solo objeto: es una